



#COMISIÓN PERMANENTE

Reeligen a Melchi García

PARTE DEL PROCESO

◦ Es el segundo lapso que Melchi García lidera los trabajos de la CRE.

◁ El 31 de diciembre del año pasado terminó su primer periodo.

◦ Entró a la Comisión Reguladora de Energía en octubre de 2019.

ESTARÁ AL FRENTE DE LA CRE PARA EL PERIODO 2023-2029

POR A. GARCÍA Y E. CASTILLO
MERK2@ELHERALDODEMEXICO.COM

Con 33 votos a favor, uno en contra y dos abstenciones, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión designó a Leopoldo Vicente Melchi García como presidente de la Comisión Reguladora de Energía (CRE) para el periodo 2023-2029.

Es el segundo lapso que Melchi García encabezará los trabajos de la CRE, luego de que, el pasado 31 de diciembre terminó su primer periodo, tras entrar a este organismo en octubre de 2019 para concluir el primer periodo que le correspondía a Guillermo García Alcocer, quien renunció



IVÁN ARTURO RODRÍGUEZ
PRESIDENTE DE LA TERCERA COMISIÓN

La CRE es uno de los entes reguladores más relevantes de México.

al órgano regulador y al cargo como comisionado presidente el 3 de junio de ese mismo año.

Melchi fue electo de la terna que envió el presidente Andrés Manuel López Obrador, en la que también propuso a Alfonso López Alvarado, quien se desempeña como director general de Contratos Petroleros de la Secretaría de Energía (Sener) y Víctor David Palacios, director general de Gas Natural y Petroquímicos de la Sener.

Leopoldo Vicente Melchi García es ingeniero químico por la Universidad Veracruzana, cuenta con diplomados dentro de los que destacan: Administración por el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas, en Instrumentos de Política Ambiental y Protección Ambiental por la Universidad Autónoma Metropolitana, y en Uso Eficiente del Agua y Control de Calidad por la Universidad Nacional Autónoma de México.

En el ámbito profesional, se desempeñó como comisionado presidente de la CRE (2019-2022). Asimismo, cuenta con una amplia experiencia en el sector, toda vez que ocupó el cargo de director general de Gas Natural y Petroquímicos en la Secretaría de Energía (2018 a 2019). ■

33

VOTOS A FAVOR RECIBIÓ EL FUNCIONARIO.

2

ABSTENCIONES HUBO EN LAS VOTACIONES.